

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 154

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 154 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026.

En la ciudad de Pindal, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, a las 10:00 horas, se instaló la Sesión Ordinaria N.º 154 del Concejo Municipal. Se contó con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Mariela de Jesús Calderón Calderón; Marjorie Belén Calderón Rogel; Ángel Vicente Loyola Valencia; Wilson Joselito Malla González y Christian Alonso Maldivieso Martínez. Actuó como secretario el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache Ch.

Secretario: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días. Me permito informar que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la Sesión Ordinaria N.º 154, convocada por usted para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Buenos días, señores concejales, señor secretario. Iniciemos dando lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, doy lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 154.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL.

De conformidad con lo que disponen los arts. 60, literal c); 316, numeral 2, y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el art. 20, numeral 2; art. 23, inciso tercero, y arts. 26 y 27 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a Sesión Ordinaria de concejo, con las especificaciones y el orden del día que detallo a continuación:

FECHA: MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026.
HORA: 10:00
LUGAR: Sala de Sesiones del GADMC-PINDAL.

Secretario: Hasta aquí la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 154, realizada por usted, señor alcalde, con fecha 4 de mayo de 2026. Señor alcalde, señores concejales.

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo DE
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 154

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. El señor secretario ha dado lectura a la convocatoria; si no existe ninguna objeción al respecto, podemos dar inicio a la presente sesión con la lectura del primer punto del orden del día.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, al no existir ninguna objeción a la convocatoria, doy lectura al **PRIMER** punto del orden del día:

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirle dar lectura de los nombres en forma alfabética, con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria N.º 154, convocada para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026.

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **Presente;**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **Presente;**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **Presente;**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **Presente;**
- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **Presente.**

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la asistencia de los cinco concejales que integran el Pleno del Concejo Municipal. Además, contamos con la presencia del Ab. Fernando Toledo Ávila, procurador síndico del GADMC-Pindal. Por lo expuesto, se verifica el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; en virtud de ello, procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026.

Hasta aquí el primer punto del orden del día, señor alcalde.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Después de haber dado lectura a la convocatoria y haber constatado el quórum, y teniendo presentes a la mayoría de los integrantes del Pleno del Concejo Municipal, la presente Sesión Ordinaria, convocada para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026, puede desarrollarse con total normalidad; por lo tanto, la declaro legalmente instalada. Señor secretario, por favor, dé lectura al tercer punto del orden del día.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, doy lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

Secretario: El orden del día establecido para la Sesión Ordinaria N.º 154, convocada para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026, es el siguiente:

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo DE
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 154

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo N.º 154, a cargo del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL;
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N.º 153, celebrada por el Pleno del Concejo del GADMC-PINDAL el día martes 28 de abril del 2026.
5. Clausura de la sesión.

Hasta aquí el orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 154, convocada para el día de hoy, miércoles 6 de mayo de 2026, señor alcalde, señores concejales.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Pongo a consideración de ustedes el presente orden del día. Señores concejales, al tratar el tercer punto del orden del día, corresponde aprobar los puntos a tratar en la presente sesión; si tienen alguna objeción o desean incorporar un punto, pueden hacerlo.

Secretario: Señores concejales, si no existe ninguna objeción, solicito que realicen la moción para someter a votación el orden del día.

Concejal Marjorie Belén Calderón: Muy buenos días, honorable concejo, yo de mi parte no tengo ninguna objeción, más bien, señor secretario. Moción para que se someta a votación el orden del día.

Secretario: Con la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón, ¿existe apoyo a la moción?

Concejal Mariela de Jesús Calderón: Señor secretario, apoyo la moción realizada por la compañera Marjorie Belén Calderón,

Secretario: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Marjorie Belén Calderón y el apoyo de la concejal Mariela de Jesús Calderón para someter a votación el tercer punto del orden del día.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, a tomar votación.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, tomo votación:

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **A favor.**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **A favor.**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **A favor.**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **A favor.**

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 154

- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **A favor.**
- Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: **A favor.**

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad del Pleno del Concejo, queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde, señores concejales.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales, señor secretario; por favor, dé lectura al cuarto punto del orden del día.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del acta de la Sesión Ordinaria N.º 153, que el Pleno del Concejo del GADMC-PINDAL llevó a efecto el día martes 28 de abril de 2026.

Debo manifestar, señor alcalde, señores concejales, que el acta de la sesión ordinaria N.º 153 fue enviada a cada uno de ustedes en formato digital para su revisión. Asimismo, señores concejales, les informo que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta N.º 153.

En la parte pertinente del acta N.º 153, al tratar el CUARTO punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: APROBAR el contenido del acta de la Sesión Ordinaria N.º 152, llevada a efecto por el Pleno del Concejo del GADMC-Pindal, el día jueves 23 de abril de 2026. Al tratar el QUINTO punto del orden del día, el Pleno del concejo municipal resuelve: AUTORIZAR al alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pindal para que, en representación de la institución, suscriba el convenio de pago de liquidación de valores por concepto de jubilación con las señoras Alva Orfa Córdova Velasquez y Mabel Antonieta Sánchez Torres con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pindal. Hasta aquí la parte pertinente del contenido del acta N.º 153, señores concejales.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales; si existe alguna pregunta o alguna observación respecto al contenido del acta N.º 153, en este momento podemos hacerla; de no ser así, señor secretario, sírvase constatar si existe la moción para someter a votación el cuarto punto del orden del día.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, constato si existe la moción para someter a votación el cuarto punto del orden del día. Señores concejales, una vez que ha sido expuesto el cuarto punto del orden del día, si no existe ninguna objeción o pedido de corrección, solicito que realicen la moción para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo DE
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es



Sembrando verdad, cosechando libertad

Sembrando verdad, cosechando libertad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL



ACTA N.º 154

Concejal Mariela de Jesús Calderón: Señor alcalde, compañeros concejales. De mi parte no tengo ninguna objeción respecto al acta N.º 153, de fecha 23 de abril de 2026. Permítanme mocionar para que se someta a votación el cuarto punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón, ¿existe apoyo a la moción?

Concejal Vicente Loyola Valencia y Wilson Malla González: Señor secretario, apoyamos la moción realizada por la compañera Mariela de Jesús Calderón, para que se someta a votación la aprobación del acta N.º 153.

Secretario: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Wilson Malla González para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

Secretario: Con su venia, señor alcalde, tomo votación en orden alfabético:

- Señora concejal Mariela de Jesús Calderón Calderón: **A favor;**
- Señorita concejal Marjorie Belén Calderón Rogel: **A favor;**
- Señor concejal Ángel Vicente Loyola Valencia: **A favor;**
- Señor concejal Wilson Joselito Malla González: **A favor;**
- Señor concejal Christian Alonso Valdivieso Martínez: **A favor;**
- Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: **A favor.**

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad del Pleno del Concejo, queda aprobado el cuarto punto del orden del día, es decir, el contenido del acta N.º 153 de la Sesión Ordinaria llevada a efecto por el Pleno del Concejo Municipal el día martes 28 de abril de 2026.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día, señor alcalde, señores concejales.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales, señor secretario; por favor, dé lectura al quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día:

Clausura de la sesión.

Alcalde Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Habiendo tratado todos los puntos aprobados en el presente orden del día, la presente Sesión Ordinaria del



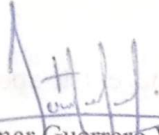
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR
2023-2027
SECRETARIA GENERAL




ACTA N.º 154

hoy, miércoles 6 de mayo de 2026, ha llegado a su parte final; en tal virtud, la declaro legalmente clausurada. Muchas gracias a todos, que tengan un excelente día.


Sr. Julio Vismar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL

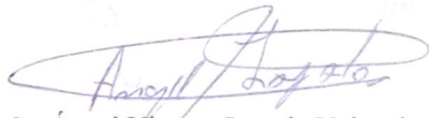



Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL


Lcdo. Christian Valdivieso Martínez.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL


Ing. Marjorie Belén Calderón
CONCEJAL URBANA DEL GADMC-PINDAL


Sr. Wilson Josecito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL

Ab. Santos E. Remache Ch.
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO DEL GADMC-PINDAL



Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553278 - 072 553392
Email: m_pindal@yahoo.es

